



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 072/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **25 de Julio de 2025**

LICITACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 054/25 – RESOLUCIÓN N° 2266/25

EDICTOS

Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal	Fiscalía Municipal
---------------------------	---------------------------	---------------------------

.....
LICITACIONES
.....

LICITACIÓN PÚBLICA N° 054/2025 - RESOLUCIÓN N° 2266/2025.-

OBJETO: Adquisición de sesenta y cuatro (64) bodycams tipo DS-MCW 409/32G/GLE(C) (O-STD) o superior, dos (2) estaciones de carga tipo DS-MDS005/2T/24/FP/IC (OSTD) o superior, dos (2) estaciones de carga modelo DS-MDS005/2T/8/FP/IC (O-STD) o superior, sesenta y cuatro (64) licencias HilkCentral-P-BWC- 1ch, cuatro (4) soportes modelo DS-MH1901 (O-STD) y mano de obra de instalación.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos, Doscientos Cinco Millones Ochocientos Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con Dos Centavos (\$205.804.463,02)

VALOR DEL PLIEGO: Pesos, Doscientos Cinco Mil Ochocientos Cuatro con Cuarenta y Seis Centavos (\$ 205.804,46)

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 12 de Agosto de 2025, a las 10:00 horas.

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección de Compras, sito en Monteagudo N° 175- Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico: direcciondecompras@resistencia.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 072/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **25 de Julio de 2025**

.....
EDICTOS
.....

EDICTO: Fiscalía Municipal

El Dr. OSCAR R. LOTERO a cargo del Juzgado de Paz Letrado N°1. Secretaría N°1 a cargo de la Dra. INES R.E. GARCIA PLICHTA, sito en Brown 249, Resistencia (Chaco)- 1° Piso, hace saber que en la causa "**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/PORTO, MARÍA LAURA S/EJECUCIÓN FISCAL**" Expte. 224/24, se ha ordenado que conforme lo normado por el art. 530 (primer apartado in-fine) del C.P.C.C por remisión al art. 342 del mismo ordenamiento, CITAR A PORTO, MARIA LAURA – DNI N° 32.798.490 POR EDICTOS que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio del citado, si fuere conocido o, en su defecto, del lugar del juicio, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación comparezca a juicio a notificarse del despacho monitorio dictado en autos y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes.- Resistencia, 24 de Julio de 2025.-----

Firma: Dra. Inés R.E. García Plichta – Juzgado de Paz Letrado N° 1 -----

EDICTO: Fiscalía Municipal

El Dr. OSCAR R. LOTERO a cargo del Juzgado de Paz Letrado N°1. Secretaría N°2 a cargo de la Dra. ANALIA M.I. GUARDIA, sito en Brown 249, Resistencia (Chaco)- 1° Piso, hace saber que en la causa "**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/MAKING CONSTRUCCIONES S/EJECUCIÓN FISCAL**" Expte. 161/25, se ha ordenado CITAR POR EDICTOS al ejecutado MAKING CONSTRUCCIONES S.R.L. C.U.I.T. N° 30-71503642-4 por Edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Ausentes que los represente en el juicio
Resistencia, 3 de Julio de 2025.-----

Firma: Dra. Analía M.I. Guardia – Secretaría N°2 - Juzgado de Paz Letrado N° 1 ----



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 072/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **25 de Julio de 2025**

EDICTO: Fiscalía Municipal

La Señora Jueza de Cámara Contencioso Administrativa, SALA I, de la Ciudad de Resistencia, Dra. SILVIA GERALDINE ESPERANZA VARAS, en autos caratulados: **“MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ RODRIGUEZ, OSCAR RAMON S/ ESTADO MUNICIPAL - LESIVIDAD” Expte. No 641/2024-1-A**, notifica al Sr. OSCAR RAMON RODRIGUEZ -DNI N° 20.419.619- del traslado ordenado el 19/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario local del último domicilio, la que en su parte resolutive dice: “Resistencia, 03 de abril de 2025.- ...notifíquese al señor OSCAR RAMON RODRIGUEZ -DNI N° 20.419.619- del traslado conferido en fecha 19/04/2024 mediante la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA ”.-----
“Resistencia, 19 de Abril de 2024. I... II... III... IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado al/la señor/ra RODRIGUEZ OSCAR RAMON D.N.I. N°: 20.419.619 por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley... V... VI... VII... VIII... IX... NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25975948, JUEZ DE CAMARA”.-----
Resistencia, 09 de abril de 2025.-
El presente documento fue firmado electrónicamente por: AZULA DANIELA SABRINA, DNI: 28234151, SEC.LETRADO CAMARA.